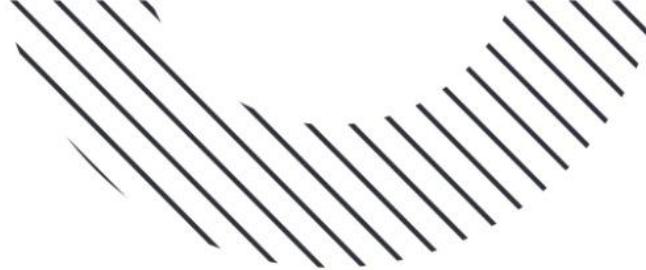




HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



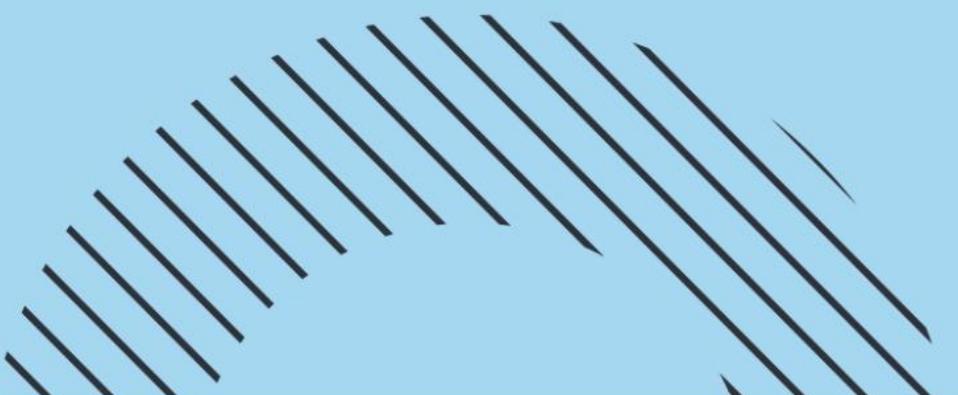
H
Educación
Gobierno de la República



INFORME TRIMESTRAL

Abril – Junio 2025

VALORES PARA TODOS



Anexo

I.	Introducción.....	3
II.	Estructura del Comité	4
2.1	Miembros del Comité:.....	4
III.	Actividades Realizadas.....	4
IV.	Incidencias y Resoluciones	6
4.1	Denuncias recibidas:.....	6
V.	Conclusiones	6
VI.	Recomendaciones y Mejoras	7

I. Introducción

El presente **Segundo Informe Trimestral (abril – junio 2025)** del **Comité de Probidad y Ética de la Secretaría de Educación**, correspondiente al período 2024–2026, tiene como propósito presentar de forma detallada las actividades ejecutadas, las decisiones adoptadas y las recomendaciones emitidas en cumplimiento del Plan de Trabajo establecido.

Este documento refleja el **compromiso permanente del Comité con la integridad, la transparencia y la responsabilidad institucional**, pilares fundamentales para fortalecer la cultura ética dentro de la Secretaría de Educación.

Durante este trimestre se desarrollaron acciones orientadas a la **promoción de valores institucionales** como la **Participación, el Cuidado del Medio Ambiente y el Compañerismo**, así como reuniones estratégicas con autoridades internas y con el Enlace del **Tribunal Superior de Cuentas (TSC)**, con el fin de garantizar el debido seguimiento de denuncias y procesos internos.

.

II. Estructura del Comité

2.1 Miembros del Comité:

NOMBRE	CARGO
Gloria Elizabeth Chacón Cambar	Presidenta
Lilian Pamela Chavarría Rodríguez	Secretaria
Marlon Yoel Calderón Zelaya	Vocal I
Teresa Melissa Hernández Trejo	Vocal II
Julián Baca Flores	Vocal III

III. Actividades Realizadas

No.	ACTIVIDAD	RESULTADOS	FECHA	OBSERVACIÓN
1	Difusión del Valor Participación mediante fondos de pantalla institucionales.	Se implementaron diseños que fortalecen el sentido de pertenencia.	Abril 2025	 <p>VALORES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Solidaridad</p> <p>Tolerancia</p> <p>CPE Comité de Probidad y Ética Educación Gobierno de la República</p>
2	Reuniones ordinarias y extraordinarias con autoridades de la SEDUC y Enlace del TSC.	Presentación y validación del Plan de Trabajo ante Comité Adjunto.	Abril – Mayo 2025	 <p>Plan de Trabajo del Comité de Probidad y Ética Secretaría de Educación (SEDED) Año 2025</p> <p>1. Importancia: Uigar en los funcionarios públicos entre si y entre ellos con las autoridades y las personas que les rodean, considerando que la ética es un valor que se ha ido extremadamente mediocreado y no tener en cuenta su importancia es una falta de respeto. Así, se entiende como una acción importante promover la ética, la honestidad, la transparencia, la integridad, la坦率, la lealtad y la probidad.</p> <p>2. Identidad: Educar, informar y capacitar a los funcionarios públicos sobre la importancia de la ley de todos los seres humanos, así como las normas y principios que condicionan tales como su sexo, su raza, su cultura, su religión, su procedencia, su religión o su edad. En la práctica es lo mismo que el derecho a la igualdad.</p>

3	Gestión de apoyos estratégicos (logística e insumos).	Coordinación con Talento Humano, Servicios Generales y Dirección Administrativa Financiera.	Mayo 2025	 <p>The letter is addressed to Professor Daniel Enrique Espinosa Velasquez, Secretary of State in the Ministry of Education. It invites him to participate in a reforestation campaign on May 24, 2025, at the Parque Nacional "Juana Lárez". The letter details the time (6:30 AM), location (Centro Cívico Governmental), and purpose of the event. It also includes signatures of the CPE members and the Secretary of State.</p>
4	Campaña "Planta un árbol y estarás sembrando vida".	Jornada de sensibilización y coordinación interinstitucional para actividades de reforestación.	Mayo 2025	 
5	Seguimiento y cierre de Denuncia No. 001-2025-CPE-TSC.	Se dio trámite y cierre con apoyo de la Subdirección General de Talento Humano Administrativo.	Mayo 2025	<i>Caso cerrado satisfactoriamente.</i>
6	Difusión del valor Compañerismo mediante trifolios y material digital.	Promoción de la cohesión laboral entre funcionarios.	Junio 2025	

IV. Incidencias y Resoluciones

4.1 Denuncias recibidas:

FECHAS	TIPOS DE DENUNCIAS	RESOLUCIONES ADOPTADAS
Mayo 2025	Denuncia No. 001-2025-CPE-TSC	Analizada y remitida con resolución de cierre, en coordinación con Secretaría General y Talento Humano.
-0-	-0-	-0-
-0-	-0-	-0-
-0-	-0-	-0-
-0-	-0-	-0-
-0-	-0-	-0-
-0-	-0-	-0-
-0-	-0-	-0-
-0-	-0-	-0-

V. Conclusiones

- El Comité cumplió con las actividades programadas, fortaleciendo su gestión mediante reuniones de coordinación estratégica.
- Se promovieron los valores de Participación, Cuidado del Medio Ambiente y Compañerismo en el personal de la Secretaría.
- Se consolidaron los vínculos con el Comité Adjunto, contando con el respaldo jurídico, logístico y financiero necesario.
- Se resolvió y cerró la primera denuncia oficial del período 2025, lo que demuestra el funcionamiento activo y efectivo del Comité.

VI. Recomendaciones y Mejoras

- Mantener la articulación con Talento Humano y Secretaría General para garantizar apoyo en próximas campañas.
- Ampliar la estrategia de comunicación interna con el fin de lograr un mayor alcance en la promoción de valores.
- Reforzar el seguimiento preventivo de nuevas denuncias, con el fin de resolverlas de manera ágil y oportuna.
- Planificar anticipadamente las actividades correspondientes al III Trimestre, enfocadas en los valores de Solidaridad, Transparencia y Equidad de Género.